



## CONVOCATORIA No. 01/2021

Página 1 de 5

De conformidad con los Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, establecidos en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021, publicado el 28 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación; en apego a lo especificado en el Artículo QUINCUAGÉSIMO SEXTO, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, emite la **CONVOCATORIA No. 01/2021**, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de **AUXILIAR DE CAMPO**, de acuerdo a lo siguiente:

<b>Denominación de la vacante</b>	Auxiliar de campo
<b>Programa/campaña</b>	Inocuidad agrícola
<b>Número de vacantes</b>	1
<b>Salario bruto mensual</b>	\$11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
<b>Adscripción</b>	Junta Local de Sanidad Vegetal de la Chontalpa en Cárdenas
<b>Tipo de contrato y régimen</b>	Contrato de trabajo sujeto a prueba por tres meses y posteriormente un contrato de trabajo por tiempo determinado, bajo el régimen de sueldos, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

### Funciones del puesto:

1. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo.
2. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto.
3. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;
4. Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de Trabajo.
5. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

#### • Perfil del puesto:

- Profesional o Técnico agrícola, titulado o pasante en áreas agrícolas, químico-biológicas, bioquímica y/o alimentos o carrera a fin.
- Experiencia laboral, capacidades y otros
- Presentar y aprobar el examen técnico respectivo
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente



## CONVOCATORIA No. 01/2021

Página 2 de 5

- Tener disponibilidad para viajar
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de Trabajo
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Contar con experiencia demostrable de seis meses
- Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable.
- Manejo de herramientas computacionales.

### Bases de participación:

- Requisitos de participación:

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad, experiencia laboral y capacidades previstos en el perfil para el puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir lo siguiente:
  - Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
  - No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- No estar inhabilitado para el servicio público y no encontrarse con impedimento legal alguno.
- Durante el tiempo que permanezca en el cargo, no deberá laborar para ninguna otra institución, empresa, organización u otro, que interfiera en el desempeño de sus funciones.
- La duración en el puesto estará sujeta a las evaluaciones de desempeño y contrato que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, establezca o hasta que el ganador del puesto lo decida conforme a sus intereses.
- No podrán participar las personas dadas de baja por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier Comité Estatal o Junta Local de Sanidad Vegetal.

- Documentación requerida:

Los aspirantes deberán presentar los documentos siguientes:

- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado
- Documentos de estudios
- Documentos que comprueben fehacientemente la **experiencia de períodos laborados**.
- Comprobante de domicilio actual.



## CONVOCATORIA No. 01/2021

Página 3 de 5

- Constancia de no inhabilitación, en caso de haber laborado en otro Comité Estatal o Junta Local de Sanidad Vegetal, a nivel nacional.
- Acta de nacimiento
- Clave única de registro de población (CURP)
- Cartilla liberada (solo varones)
- Copia de credencial IFE o INE.
- Licencia de manejo vigente.
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).

### • Registro de aspirantes:

Los interesados podrán registrarse a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el día **Viernes 16 de abril de 2021**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, ubicadas en Av. Acero esq. Cobre s/n, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco C.P. 86010, teléfono 01(993) 1 40 72 79 y/o 1 40 73 05; de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.

Asimismo, podrán registrarse vía telefónica y deberán enviar al correo: blet\_86\_6@hotmail.com, con copia a cesvetab@hotmail.com, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

### • Aplicación de la evaluación técnica:

Se realizará el día **viernes 23 de abril de 2021**, a las 11:00 horas, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco mencionada anteriormente.

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo de este organismo y la aplicación será por quien ésta determine.

### • Aplicación de la entrevista:

Para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica, de 8.0 en escala de 0 a 10, y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil y documentación requerida, vía correo electrónico en la que se le indicará fecha y hora para presentarse en las oficinas del CESVETAB.

A partir de los resultados, la Comisión realizará la entrevista a los aspirantes convocados y elegirá al candidato apto para ocupar el puesto en concurso.

### • Notificación de resultados



## CONVOCATORIA No. 01/2021

Página 4 de 5

Se notificará los resultados del concurso y del aspirante seleccionado a los participantes vía correo electrónico, señalando la fecha en que deberá de presentarse a iniciar sus labores.

- **Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto de Auxiliar de informática en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Auxiliar de campo	55	10	15	20	100

\* La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 8.0 en escala de 0 a 10.

\*\* La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.

- **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a. No se registre ningún aspirante al concurso;
- b. Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d. No haya aspirantes que obtengan la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.

### Temario:

- Ley Federal de Sanidad Vegetal, Artículo 5º Título Primero, Capítulo II.  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/117\\_261217.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/117_261217.pdf)
- Lineamientos Generales y Anexos Técnicos "Requisitos Generales para la Certificación y Reconocimiento de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, Buen Uso y Manejo de Plaguicidas o Buenas Prácticas Agrícolas en la actividad de Cosecha durante la Producción Primaria de Vegetales
- Normas Oficiales Mexicanas que apliquen en materia de Inocuidad Agrícola
- Manual Técnico de muestreo de productos agrícolas y fuentes de agua para la determinación de contaminantes biológicos y químicos
- Microbiología básica



## CONVOCATORIA No. 01/2021

Página 5 de 5

- Manual para el Buen Uso y Manejo de Plaguicidas (BUMP) en campo
- Guía para la Implementación de los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación
- Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021.
- Manejo de programas informáticos word, excel y power point

La información normativa está disponible en la página <http://www.gob.mx/senasica>,  
<https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/alimentos-de-origen-agricola>

Calendario del concurso	Etapa	Fecha
	Publicación de la convocatoria	09 de abril
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la convocatoria)	Hasta 16 de abril
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	22 de abril
	Examen de conocimientos	23 de abril
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	Se notificará vía correo electrónico
	Entrevista	
	Inicio de labores	01 de Mayo

El personal contratado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, no adquirirá relaciones laborales con la Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural, SENASICA, o con el Gobierno del Estado.

Villahermosa, Tabasco, a 09 de Abril de 2021.

ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE  
SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

C. JOSÉ LIVIO PONS ECHEVERRÍA